

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

2 de septiembre de 2014
Índice: MDE 11/024/2014

Bahréin: Profunda preocupación por la detención de una activista de los derechos humanos bahreiní

Amnistía internacional considera motivo de profunda preocupación la detención en Bahréin de la destacada activista de los derechos humanos Maryam Al Khawaja. La organización teme que pueda haber sido detenida como consecuencia de su trabajo de derechos humanos.

Maryam Al Khawaja, codirectora del Centro del Golfo para los Derechos Humanos e hija del destacado activista y preso de conciencia Abdulhadi Al Khawaja, viajaba a Bahréin el sábado 30 de agosto. Tiene doble nacionalidad danesa y bahreiní y vive en el extranjero desde hace varios años. Fue detenida a su llegada al Aeropuerto Internacional de Manama a altas horas de la noche del 30 de agosto, tras ser registrada por agentes de policía y negarse, al parecer, a entregarles su teléfono móvil. De acuerdo con información publicada por la Fiscalía en su cuenta de Twitter y con informes de la Agencia de Noticias de Bahréin, fue arrestada por agredir a un agente de policía tras negarse a entregar su teléfono móvil mientras era registrada.

Maryam Al Khawaja fue interrogada la misma noche por la Fiscalía en presencia de su abogado en relación con este incidente en el aeropuerto. Sin embargo, se negó a contestar a las preguntas de la Fiscalía porque no se le permitió hablar con su abogado ni antes ni durante el interrogatorio. Su abogado solicitó que se le concediera el derecho a hablar con su cliente pero la petición fue rechazada, al igual que su solicitud de libertad con fianza, y Maryam quedó detenida para siete días en espera de investigación. Maryam Al Khawaja negó todos los cargos. Está recluida actualmente en el centro de detención para mujeres de Ciudad Issa, al sur de la capital, Manama.

La Fiscalía también mencionó en su cuenta de Twitter el 30 de agosto que Maryam Al Khawaja había sido detenida en relación con una orden de arresto anterior. Sin embargo, durante el interrogatorio, la Fiscalía la acusó únicamente de agredir a un agente de policía, y no se hizo mención alguna a cargos anteriores. Maryam Al Khawaja y su abogado negaron que hubiera agredido a un agente de policía en el aeropuerto. Amnistía Internacional pediría su libertad inmediata y sin condiciones en caso de haber sido recluida únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión, incluida su campaña para sacar a la luz las violaciones de derechos humanos en Bahréin.

Maryam Al Khawaja regresaba a Bahréin para visitar a su padre, Abdulhadi Al Khawaja, que el 25 de agosto inició una huelga de hambre para protestar por su arresto y detención arbitrarios. Amnistía Internacional lo ha adoptado como preso de conciencia y ha pedido su libertad inmediata y sin condiciones tras ser condenado a cadena perpetua, en un juicio sin garantías, en relación con el papel que desempeñó en las protestas contra el gobierno que tuvieron lugar en Bahréin en 2011. La organización considera que está en prisión únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión y reunión. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria concluyó en mayo de 2012 que la detención de Abdulhadi Al Khawaja era arbitraria y pidió su inmediata liberación.

La hermana de Maryam Al Khawaja, Zainab Al Khawaja, fue arrestada en varias ocasiones entre 2011 y 2014, y cumplió varias penas de cárcel de corta duración por diversos cargos, como “destruir bienes del gobierno”, “insultar a un agente de policía”, “reunión ilegal”, “disturbios” o “incitar al odio contra el régimen”. Amnistía Internacional la adoptó como presa de conciencia ya que la organización consideró que la habían encarcelado únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión y reunión.